

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
 Resto de España al mes. 2'50 »
 Extranjero al año..... 60'00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LX.

Mahón, sábado 20 de Enero de 1934

Núm. 18 245

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

El Parlamento se puede divorciar de la opinión por otros motivos

A través de los periódicos catalanes se advierte que las elecciones para concejales celebradas en aquellas provincias han sido uno de los ejemplos más grandes de inmoralidad y de escándalo que registra la historia política de nuestro país. No se omitieron abusos ni atropellos. Sacerdotes y monjas sufrieron las más violentas de las que detentan el Poder, y al socaire mismo de la autoridad constitucional, se corrió la pólvora, disolviendo por el terror las colas de votantes. En Cataluña cumplió la Esquerda el consejo que dieron Azaña y los suyos en el reciente mitin: «Ganar como sea...»

Pues bien: cuando los hechos son públicos, y a nadie será posible ocultarlos, «El Liberal», en un artículo, pretende deducir de tales elecciones una enseñanza maravillosa: que las Cortes actuales están divorciadas de la opinión, porque en Cataluña triunfaron las izquierdas, y aquí, las derechas.

Realmente, en Cataluña no triunfaron los izquierdas. No podían triunfar ni aun bajo la presión sentimental de la desgracia reciente. El «ganar como sea» es muy fácil, y ejerciendo el Poder se gana siempre que se quiere, porque esa es una simple cuestión de decoro, de sensibilidad y de otras virtudes similares, que no destacan nunca en las huestes de la Esquerda.

Pero si suponemos que en Cataluña tienen mayoría los concejales amigos de Venturita Gassol, de eso no cabe deducir nada en orden a la política nacional. El hecho sería lamentable —lamentable para los catalanes—; pero nada más. Porque la autonomía que han solicitado, y han obtenido, debe suponer, por lo menos, una legítima reciprocidad. Los españoles no tenemos nada que hacer bajo el despótico dominio de la Esquerda. Los esquierristas tampoco tienen que entrometerse en problemas de los que voluntariamente se desligaron. Para las provincias catalanas nosotros tenemos el máximo respeto y el máximo cariño; pero para el Gobierno regional, sectario y violento, que cifra toda su política en el menosprecio a los valores espirituales de la nacionalidad, tenemos por modo contrario un supremo desdén. Y ni en hipótesis absurda siquiera admitimos que esa ficción que repudian los buenos catalanes, influencia de cerca ni de lejos el rumbo de la política española.

Las Cortes, pues, podrán divorciarse de la opinión pública. Es posible que se divorcien antes, mucho antes de que «El Liberal» desee. No será, sin embargo, por los motivos que el mismo periódico apunta, sino por otros muy distintos: es decir, por la tardanza en rectificar las monstruosidades y los errores de las Cortes Constituyentes. Para que se hiciera esto concreta y rápidamente fueran elegidas las Cortes actuales, con un entusiasmo, un desinterés y un fervor que no se superó jamás en los comicios, y como el mandato recibido no lo cumplían los triunfantes, y como las promesas que se prodigaron vayan diluyéndose en el nefítico ambiente de la baja política, los electores, defraudados, y el pueblo en masa, que no se llama a engaño, terminará perdiendo en absoluto la fe y apartándose, como es lógico, del órgano legislativo, en el que —bueno será repetirlo— no confiamos nosotros ni en los días de mayor optimismo.

Si tuvieran los demócratas, que no lo tienen, instinto de conservación, se defenderían de este peligro, de este riesgo, más grave que ningún otro, porque ya han jugado muchas veces con fuego, y no crean que a un Parlamento se le substituye con otro, y que a una situación sucede fácilmente la contraria, porque la crisis afectará a todo el sistema, y lo que se desacredita, lo que se hunde, es la plenitud del Estado liberal, cosa que, naturalmente, nosotros no sentimos, porque ese es nuestro deseo y el principio, a nuestro juicio, del único remedio eficaz.

(De «La Nación»).

¿Atracción del turismo?

Hace días, hojeando una revista ilustrada norteamericana, mi vista se detuvo ante una plana de anuncios dedicada a nuestro país. En ella había una serie de admirables fotografías, hechas con arte y buen gusto, de diversos paisajes, monumentos y ciudades españolas. Y todo ello bajo el llamante encabezamiento: «¡Visita España! ¡No dejes de conocer la tierra del Sol y de la alegría, inspiradora de románticas evocaciones!»

Bien por la Oficina Internacional del Turismo, pensé. Pero desgraciadamente la smarga realidad se compleja a menudo en desvanecer leyendas y en disipar los ensueños teatrosos de nuestra imaginación. Y la «tierra del Sol», aquellos días, parecía una sucursal del Polo Norte donde solo pudieran vivir a gusto los esquimales y los osos blancos. Más, por si fuera poco este contratiempo, la Prensa nacional y extranjera venía a condonar con sus emocionantes noticias y relatos... ¡la huelga general revolucionaria en toda España! El

anarco-sindicalismo «libertario» amenazando alzarse sobre las ruinas de esta absurda sociedad capitalista y burguesa, que aún se resiste a dejar paso al progreso. Y todo ello amenizado con bombas, explosiones, muertos, heridos, descarrilamientos, incendios y otros diversos números del trágico programa de variedades proyectado de antemano.

Me temo, sin embargo, que en él no se tenía en cuenta para nada la atracción del turismo. Porque el turista, el viajero en general, suele sentir escasa curiosidad por presenciar de cerca estos espectáculos y prefiere leerlos en los periódicos. Podrá parecernos inverosímil, pero así es. Existe todavía en el extranjero una reacta hostilidad a ese género de expansiones detonantes, y hasta países que se creen civilizados prefieren vivir en una calma egoísta a entregarse a las delicias de la agitación revolucionaria. A nosotros, en cambio, no nos cabe elegir. Desde que los españoles disfrutamos de este régimen que iba a traernos la libertad, la igualdad,

la prosperidad, la paz y la justicia social, es decir, desde que tenemos la suerte de vivir en una República de trabajadores, no sólo ha aumentado el paro obrero considerablemente, sino que las huelgas, los motines, los asaltos a las fincas y los incendios de iglesias han constituido, por decirlo así, el panorama diario de la Península. España según la acertada frase del señor Azaña, estuvo «en pie de guerra» durante el grato bienio de su dictadura. Y para demostrarlo, mientras las «gloriosas» Constituyentes celebraban sus sesiones inmortales, un verdadero ejército armado rodeaba el edificio del Congreso y los ministros no se atrevían a salir a la calle más que rodeados por nutridas escoltas policíacas. Lo cual contradecía un poco el acostumbrado parte oficial del ministro de la Gobernación que afirmaba a diario: «No hay novedad. La tranquilidad es completa en toda España.»

¡Ay, si supieran los políticos el daño que en el extranjero nos ha hecho esa desdichada frase! Su falso optimismo recuerda el de esos partes médicos en los que se pretende disimular la gravedad del paciente diciendo: «Sin embargo, se confía en la vigorosa naturaleza del enfermo.»

En fin, el caso es que en la actualidad existe en España una grave crisis, añadida a otras muchas, la del turismo extranjero, la ausencia de viajeros, que hace padecer tanto a la industria hotelera. Las gentes de fuera no parecen interesarse nada en nuestra evolución política y social, ni en nuestra portentosa Constitución. Es más: diríase que los disturbios frecuentes y las explosiones de rigor, a las cuales ya los españoles no damos importancia, carecen para los turistas de atractivos. Y no son éstos los únicos motivos que alejan de aquí a los viajeros. Citaré otros. Hace algún tiempo llegó a Madrid cierto extranjero, conocido mío. Hacía seis años que no había vuelto a nuestra capital y de su última estancia conservaba muy grato recuerdo. Quise saber qué impresión le había causado el Madrid de ahora. Como conmigo tiene mucha confianza, me confesó que muy mala. Esas calles y avenidas levantadas, ese trastorno en el tráfico que ha causado la obra genial de los Eulaces ferroviarios, le parecían el colmo de la incomodidad. No comprendía que la capital de un país que «ha declarado la paz al mundo» esté toda atrincherada, y quiso saber si era verdad que los escamots de la Esquerda se disponían a invadirnos. Tuve que calmar sus temores y aludir a los vastos planes de don Indalecio, omitiendo el pequeño detalle del error de los ocho metros por no rebajar su concepto de nuestros técnicos ministeriales. Pero, a pesar de mi explicación, vi que no le convencía y que el Madrid de ahora le hacía mal efecto: la gente, mala vestida; las calles, sucias; la circulación, caótica; el alumbrado de noche, inexistente. Poco a poco, animándose, empezó a evocar tiempos pasados, cuando Madrid era todavía Villa y Corte; las fiestas suntuosas, a las que había asistido; la ciudad elegante, animada, de ambiente simpático, que había conocido... El espectáculo primaveral de las carreras de caballos en el antiguo Hipódromo... Los bailes de moda en los grandes hoteles... Pasó a hablar de la tranquilidad que se disfrutaba entonces en toda España y elogió la obra de la Dictadura fomentando el turismo con sus magníficas carreteras... Tuvo también frases de fervorosa admiración para las Ex-

posiciones de Sevilla y Barcelona. Añadió que ahora no se podía vivir tranquilo en ninguna de esas dos capitales...

Por fin, mi patriotismo, exasperado, me obligó a interrumpirle:

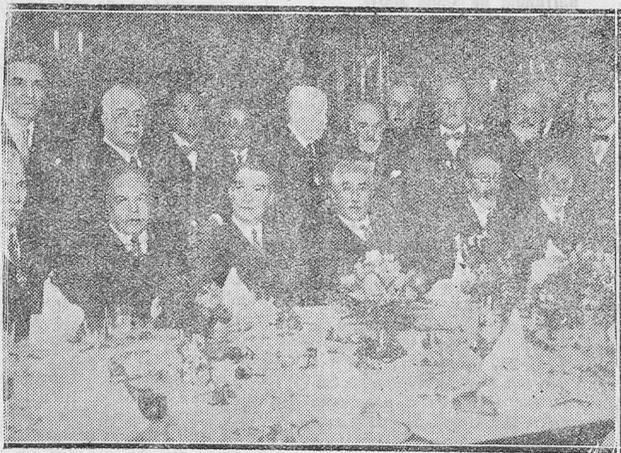
«Bueno, pero olvida usted que en aquella época vivíamos bajo un régimen de ignominia. Y ahora estamos, en cambio, en pleno progreso revolucionario... Causamos la envidia del mundo, bien lo sabe usted.»

Enmudeció mi amigo, mirándome con verdadero asombro. Pero cuando unos días después se declaró en Madrid la huelga de camareros y se cerraron los restaurantes,

los bares, los cafés, durante días y días, amenazando además con la paralización de todos los servicios, vino a despedirse de mí, pues se había retirado la servidumbre de su hotel y los cocineros también amenazaban con el plante.

«Me voy —dijo— antes de que me echen o me maten de hambre. Me vuelvo a mi país. Es demasiado progreso el que están ustedes disfrutando. Y si he de serle franco, me parece que mientras dure en España esta crisis político social pueden ustedes muy bien ahorrarse toda propaganda del turismo.»

ALVARO ALCALÁ GALLANO
 (De «A B C»).



MADRID.—Los Académicos españoles presididos por el señor Alcalá Zamora en el banquete celebrado en Casa Labardil

Un proyecto de peregrinación menorquina a Roma

Nadie que no haya visitado la Ciudad Eterna puede hacerse cargo de la sublimidad de las solemnidades religiosas que allí se celebran. Estamos en la última etapa del Año Jubilar extraordinario, abierto por el Papa, para conmemorar el décimo nono centenario de la Redención. Se ha fijado ya la fecha de su clausura, ésta será el primero del próximo Abril, Pascua de Resurrección, y que coincidirá con la solemne canonización del fundador de la obra salesiana, el Beato Juan Bosco. Nuestra fantasía es impotente para reflexionar lo que serán aquellas fiestas de clausura: será, sin duda, algo gigantesco, algo excepcional, algo apoteósico. Pero aún hay más: durante los meses que han transcurrido desde la apertura de este Año Santo, ha sido un hormigueo continuo el que han venido formando los peregrinos de todo el mundo que han acudido a la capital del orbe católico para ganar la Indulgencia del santo Jubileo, para tener el gozo de poder escuchar la palabra del Sumo Pontífice y besar su anillo, para tener el consuelo de orar ante la tumba de San Pedro, para reverenciar las reliquias de los mártires en las Catacumbas. Y es de notar a la vez la satisfacción y el consuelo especial que el Santo Padre ha demostrado experimentar al poder hablar y bendecir a los hijos de España a la que tanto quiere; y el interés manifiesto de que los españoles acudan todos los que buenamente puedan, a ganar personalmente la Indulgencia. Próximos a la fecha de clausura, y con el deseo de llevar a Roma el mayor número de peregrinos, hemos acariciado la idea de organizar una Peregrinación Menorquina, idea que hemos expuesto al Excmo. señor Obispo Diocesano y merecido su aprobación, idea que por ahora sólo lanzamos como posible, y

que si mereciendo la simpatía y el apoyo de todos los habitantes de Menorca, pudiera trocarse en realidad, podría llevarse a la práctica en la siguiente forma: Flotado un buque al servicio de la Peregrinación, podría salir de Mahón a últimos de Marzo en viaje directo Mahón-Civita-Vecchia, por lo menos cinco días completos de estancia de los peregrinos en Roma, y regreso a nuestro puerto a primeros de Abril. Se establecerían tres clases diferentes, procurando en todas ellas la mayor economía, hermanada con el máximo de comodidad. Si bien es prematuro adelantar cifras, como la posibilidad o imposibilidad de llevar a cabo en la forma antedicha, nuestra Peregrinación depende del número de inscripciones que se hagan, y con el fin de que éstas se hagan cuanto antes, vamos a anticipar a nuestros lectores el precio aproximado de cada clase respectiva, caso de lograrse el número suficiente de peregrinos. Estos serían:

En primera clase el precio oscilaría entre 720 pesetas y 780 pesetas.

En segunda clase el precio oscilaría entre 490 pesetas y 530 pesetas.

En tercera clase el precio oscilaría entre 275 pesetas y 310 pesetas. En estos precios, ya todo comprendido: viajes, manutención, estancia en Roma, etc.

Como sabemos de varias personas que piensan hallarse en Roma para la clausura del Año Santo, y de llevarse a cabo esta peregrinación, se sumaría a ella, y de no ser posible, se inscribirían en alguna otra de las que se organicen en la Península (siempre más costosas, claro está), urge saber cuanto antes si la proyectada Peregrinación Menorquina es o no factible, y como ello depende del número de peregrinos, llamamos la aten-

ción desde estas columnas a los menorquines, para que den sus nombres en el plazo máximo de veinte y cinco días que terminará el quince de Febrero próximo en cuyo día, caso de no haberse inscrito el número suficiente de peregrinos, para organizar la Peregrinación en la forma antes expuesta, se desistirá del proyecto, y los que en aquella fecha hubieren dado el nombre, serán avisados inmediatamente, para darles tiempo a que, si lo desean, tomen otras determinaciones. En el caso de que el número de inscripciones fuera suficiente, a los inscritos se les tendrá al corriente de todo cuanto les interese, ya por correspondencia, ya por medio de la prensa. ¡Habitantes de Menorca, no dejéis escapar la ocasión propicia para visitar la bella Roma! ¡Acudid a la Ciudad Santa para ganar la Indulgencia extraordinaria! ¡Pensad que Menorca es la porción de tierra española más próxima a la ciudad del Vaticano! ¡Todos a las fiestas de clausura del Año Santo!

Mahón 20 de Enero de 1934 —
 Por los organizadores, Francisco Jansá Guardiola. Pbro.

NOTA. Para las inscripciones y para toda clase de detalles dirigirse al antes firmado Francisco Jansá, Pbro., San Jerónimo, 57. Mahón.

De Ciudadela

Crónica de la semana

Como anunciábamos en nuestra crónica anterior, tuvo lugar el sábado la segunda de las conferencias católicas sociales, organizadas por el «Círculo Católico» y «Acción Ciudadana». Fué conferenciante el presidente de «Acción Obrera» don Lorenzo Mercadal, quien trató el tema «Católico-sociales, sí; socialistas, no». La concurrencia fué numerosa, y el desarrollo del tema muy acertado y poético. Es muy de alabar la acción cultural social-católica que vienen ejerciendo estas dos entidades que debieran tener muchos imitadores en Menorca.

—La festividad de la Sagrada Familia se ha celebrado con la acostumbrada solemnidad en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, organizada por la Visita Domiciliaria que tiene en Ciudadela treinta coros. Hubo Triduo con sermón todos los días por el M. I. señor Magistral. Misa de comunión general que celebró el Excmo. señor Obispo Coadjutor, y Misa solemne a toda orquesta.

Se asoció a la solemnidad el «Círculo Católico» que celebraba su fiesta patronal. Después de la Misa de comunión, se reunieron numerosos socios en los salones del local social para desayunarse en compañía del señor Obispo. Hubo brindis y mucha animación y fraternidad. Por la tarde, y presidida por el mismo Prelado, tuvo lugar una hermosa velada, cuyos escogidos números fueron todos muy aplaudidos. Merecen destacarse los discursos del joven de «Acción Ciudadana» don Domingo Marqués, y del Rdo. don Francisco Catalá, Pbro., bibliotecario del «Círculo», que desarrollaron temas muy del caso. Cerró la velada una entusiasta y elocuente alocución del Excmo. señor Obispo Coadjutor.

—Continúa la crisis de trabajo, aumentando de cada día el número de los parados, cuya carga viene haciéndose insostenible al Ayuntamiento. De no arreglarse la cuestión del calzado, los obreros lo van a pasar muy mal.

—Acaba de celebrarse solemnemente la conmemoración anual de nuestra Reconquista, de la que nos ocuparemos detenidamente en nuestra próxima crónica.

EL AMIGO PACO

17-I-934.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CONSIDERACIÓN

¡Qué ejemplar de virtudes no descubrimos en la conducta del Centurión! Era pagano; en el paganism era licito maltratar a los esclavos y criados, y sin embargo, él se desvela para procurar para su siervo la salud, incluso acudiendo a Jesucristo para suplicarle que lo sane. Caridad admirable que deberían imitar todos los cristianos que tienen criados a su servicio y que muchas veces ni los atienden debidamente, ni los aman con amor cristiano como hermanos, hijos de un mismo Padre celestial redimidos con la misma sangre de Cristo, y herederos de la misma gloria del Cielo. ¡Oh! Que lección más provechosa da el Centurión, y como desaparecerían las luchas sociales si hubiese esas corrientes de amor entre los de arriba y los de abajo!

NOTICIAS

Mañana como tercer domingo, tendrán sus actos mensuales en la Capilla de las HH. Carmelitas de la calle de Santa Rosa los asociados a la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús.

La Misa de Comunión tendrá lugar a las 7 y media.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 3.º después de Epifanía, 21 de Enero.—Misas rezadas a las seis menos cuarto, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor Economo.

A las once y media: Enseñanza de Catecismo para niños y niñas. Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas, Rosario y ejercicio del Novenario de San Sebastián mártir, abogado contra la peste. Plática doctrinal para adultos.

Lunes, 22.—A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo con devoto ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Viernes, 26. A las siete Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores con devota práctica de la Corona Dolorosa.

Todos los días laborables: Misas rezadas a las seis, siete y ocho y media y nueve. La cantada a las nueve.

Al anochecer (toque de Angelus) rezo del Santo Rosario y ejercicio del Novenario al glorioso mártir San Sebastián.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 3.ª después de la Epifanía.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. La de ocho será de Comunión para los Cofrades del Carmen. A las diez la Misa mayor, con homilía y explicación del Catecismo por el señor Párroco.

Durante la Misa de ocho rezo del Rosario.

A las once enseñanza del Catecismo.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales. Al toque de oraciones, rezo del Rosario.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche, después del rezo del Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 3.º después de la Epifanía, día 21 de Enero.—A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa de Comunión para los Tercerarios. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la misa última.

A las once, enseñanza del Catecismo en Vilanova.

Por la tarde a las tres asamblea de la V. O. T. con plática por el señor Cura Párroco y demás cultos de costumbre.

Lunes 22.—A las siete y media Misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 23.—A las siete y media misa en el altar de San Antonio.

Misas fijas todos los días a las seis y siete y media.

Adoración Nocturna

Esta noche en San Francisco Vigilia ordinaria a cargo del turno II «Cor Jesu», por el alma del adora dor honorario don Rafael Pons Bugar (q. e. p. d.)

Exposición diaria: De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

Invitación.—La Sección ha sido invitada para asistir mañana a los actos finales de los cultos en honor del Niño Jesús de Praga que se celebra en el Asilo Calabria de la calle de San Juan, empezados ayer. Se encarece a los adoradores que asistan no dejen de ostentar el Distintivo nacional.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 10 471, fe ha 16 del actual, se publica la siguiente Circular:

«Núm. 160.—GOBIERNO CIVIL.—Negociado de Espectáculos.—Circular.—Autorizado este Gobierno por Orden Ministerial fecha 30 de Diciembre último para proceder a convocar exámenes de operadores encargados del manejo de aparatos cinematográficos, establecidos en locales públicos, se convoca a dichos exámenes que se realizarán con arreglo a lo que previene la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 20 de Febrero de 1924.

Los exámenes darán principio el día 5 de Febrero próximo, a las 10 de la mañana, continuando en los siguientes que sean necesarios y tendrán lugar en los locales y horas que determine el Tribunal, que estará formado por don José Alomar y Bosch, Arquitecto de la provincia, como Presidente; Vocales don Nicolás Tous Lladó y don Juan Alomar Cifre, como representantes de Empresas Cinematográficas; D. Alfonso Latal Roselló como representante de casas alquiladoras de películas, y don Ramón Ubeda Perelló, como técnico operador; y Secretario don Juan Labrés Bernal, Oficial de este Gobierno.

Los que deseen ser examinados, que deberán ser mayores de 18 años, presentarán sus instancias dirigidas al excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia en las oficinas de este Gobierno en los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», de 12 a 1, y en las que se hará constar su nombre, apellidos, edad, lugar de su nacimiento, nombres de sus padres, domicilio y clase de aparato de que deseen ser examinados.

Entregarán igualmente dos fotografías tamaño de carnet, de frente y descubiertos, y treinta y cinco pesetas en metálico para gastos de exámenes y carnet.

Los solicitantes deberán proporcionar el aparato u aparatos de que deseen ser examinados en el caso de que éstos sean del sistema o clase de que se carezca en esta capital, y serán responsables—en todos los casos—de los desperfectos en aparatos o películas producidos por su impericia en el manejo de los mismos.

La relación de los solicitantes y demás avisos se fijarán en el tablón de anuncios de este Gobierno con la debida antelación.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Palma de Mallorca 15 de Enero de 1934.—El Gobernador, Juan Manent.»

Lo que se hace público para general conocimiento y más especialmente de todas aquellas personas a quienes pueda afectar la presente Circular.

Mahón 19 de Enero de 1934.—El Delegado del Gobierno, F. Barangó Solís.

CONTRA EL MAREO

Al viajar en auto, vapor, avión, etcétera, prevenga el mareo con **SIREN**

Unico producto que lo evita

De venta en farmacias, al precio de 4.20 ptas. frasco.

Unión Comercial e Industrial de Menorca

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de nuestro Reglamento, se convoca junta general de asociados para el día 21 del actual a las 11 horas, para la renovación de cargos y para tratar y resolver los demás asuntos o proposiciones que se presenten.

De no reunirse número suficiente de socios, se celebrará la Junta en segunda convocatoria a las 11.30 horas del mismo día.

Mahón 8 Enero de 1934.—P. A. de la J. D.—El Secretario, G. Orfila.—V.º B.º—El Presidente, José Cardona. 11-15-20

Sindicato Avícola de Menorca

Se convoca junta general ordinaria para el domingo 21 de los corrientes, a las once horas, al objeto de renovar la Junta Directiva y examinar las cuentas.—LA DIRECTIVA 18-18-20

GOTA DE LEBNE DE MENORCA

Se convoca a los señores protectores para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las cinco de la tarde en su domicilio social.

La Presidente, Magdalena Albertí. 5-5

EN LA FANTASÍA

Próximo lunes, día 22

Gran venta de RETALES de todas clases, Cortes de Batas, Vestidos, Abrigos, Pantalones y Trajes a precios nunca vistos

BARATURA VERDAD

Todo comprador que consuma 25 pesetas obtendrá un bonito REGALO

No todos los padres viven desprevenidos

ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millares de niños raquíticos, escrofulosos, inapetentes y víctimas de otras dolencias que han malogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos,

tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



CRÓNICA

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Tarragona» marcharon ayer noche de esta para Palma, doña Carmen Granell de Vila y 54 soldados llicenciados.

De Barcelona en el motobuque «Ciudad de Mahón» han llegado hoy a esta; el médico de la Armada don Manuel Palomo y señora; el teniente de Artillería señor Cebre; el juez municipal don Forián Ruiz Cuevas y don Antonio Espasa.

Beneficencia

El señor Alcalde de esta ciudad a su debido tiempo, recibió como donativo para los Establecimientos municipales de Beneficencia, lo que a continuación se detalla:

De don Gabriel Fedelich Seguí, 5 pesetas.

De un señor que oculta su nombre, una pieza de tela y varios retales.

De otro señor que también oculta su nombre, dos pavos.

De un grupo de siete amigos, 35 pesetas.

Del patrón de la barca «Antonio» don Juan Llabrés, 40 kilos de pulpos.

De don Pedro Triay, 6 botellas de champán.

De los vendedores ambulantes en la Plaza del Carmen, con motivo de las últimas Pascuas, 277 pesetas.

De doña Esperanza Vidal, 5 pesetas.

De don Antonio Yasense, 30 pesetas.

Del señor Alcalde pedáneo del caserío de Lluemesanas, por haberles recibido de una persona que oculta su nombre, 5 pesetas.

Es mucho de agradecer y alabar el proceder de los caritativos donantes.

Salón Trianón

Un éxito cierto y merecido lo ha conseguido la super opereta «Yo... y la Emperatriz» estrenada ayer en este salón. Un argumento que cautiva; un lujo deslumbrante, una música encantadora unido al plantel de primeras figuras, hace que triunfe y ha triunfado en las localidades donde se presenta. Siendo a esto anunciamos que los super-espectáculos «Folies 1934», de grato recuerdo, harán su despedida.

Concierto público

Mañana de doce a trece tendrá lugar el tiempo no lo impide, la Música del Regimiento de Infantería número 39 tocará en el paseo de plaza de la Explanada su acostumbrado concierto dominical.

Donativo

El señor Alcalde de esta ciudad ha recibido de don Sebastián P. Illiser, dueño del establecimiento «La Fantasia», la cantidad de veinte y cinco pesetas, como donativo para los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Un aplauso al generoso donante.

Obsequio

De la casa Hijos de Juan Sureda representantes en esta de los tiempos, tantos «Cementos Rezoia S. A.» hemos recibido un almanaque que pareció con que dicha casa obsequia a sus favorecedores.

Un corrigiendo

Custodiado por una pareja de Benemerita, ha sido desembarcado hoy del buque correo «Ciudad de Mahón» un corrigiendo que ha pasado a la Penitenciaría Militar de la Mola para extinguir condena.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 82 pasajeros, correspondencia y carga, aver noche a las ocho zarpa para Palma la motonave «Ciudad de Tarragona», a bordo de la cual fueron embarcados 100 cerdos mayores.

Al mando del capitán don Lluís Gaspar Lasheras, hoy a primera hora ha llegado a este puerto procedente de Barcelona con 65 pasajeros, baja y 96 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Mahón», cuyo motobuque saldrá mañana a las nueve en viaje de escala.

Banco de Ferrerías ALAYOR

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria para el 28 del actual a las cuatro horas en el local social de esta ciudad, para aprobar la Memoria Balance, Cuentas concierntes al ejercicio de esta Compañía que terminó en 31 de Diciembre de 1933, acordar la distribución de beneficios y proceder a la renovación o reelección de cargos.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar las acciones en las cajas sociales antes del día para el cual se convoca.

Alayor Enero de 1934.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Vicente Peirus. 17-18-20

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 19 a las 17.

Consejo de ministros

Hey ha habido Consejo de ministros en la Presidencia. De lo tratado se ha facilitado por el ministro de Trabajo señor Estadella la siguiente nota oficiosa.

Nota oficiosa

Presidencia: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases reorganizando el Cuerpo de Porteros y Subalternos de los departamentos civiles.

Otro encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de Marruecos al general D. Agas G. Gómez Morato.

Estado: Nombrando para la Legación de España en Berna al señor López Oliván.

Guerra: Decretos de personal.

Hacienda: Distribución de fondos para el presente mes.

Trabajo: Se autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de Agosto de 1932 por el que se privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refirió el artículo 51 de la Ley de Jurados Mixtos.

Agricultura: Fijando normas para los precios de las harinas y del pan.

Obras: Decreto relativo a la tramitación de expediente de imposición de servidumbre forzosa en los acueductos sobre terrenos particulares.

Industria: Se acordó que España concurre a la Exposición de Artes Industriales de Berna.

El señor Lerroux

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno manifestó que no se había tratado de la crisis parcial. No se impacienten, añadió, no puedo predecir el momento, pero puedo adelantarte que no tardará una semana en resolverse.

No se trató ni de la amistad ni del caso Calvo Sotelo

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo no se habían ocupado ni de la cuestión de la amistad, ni del caso relativo al acta del señor Calvo Sotelo.

Madrid 19 a las 24.

Congreso

A las 4'40 el señor Aiba abre la sesión. La Cámara se halla desahogada; el banco azul está ocupado por el ministro de Marina.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes.

El señor Guisasaola apoya una proposición encaminada a que se repongan los funcionarios cesantes del Ministerio de Agricultura que sin trámite y de una manera injusta, fueron separados.

Es tomada en consideración dicha proposición.

El señor Zaforteza presenta otra para que se dé nueva redacción a la ley de exención de impuestos a la gasolina destinada a determinadas industrias y entidades corporativas.

Igualmente es tomada en consideración.

Don Bastillo Alvarez presenta una proposición para que los capitanes de Carabineros ascendan al llevar determinados años de empleo y que la jubilación forzosa en el Cuerpo de Ingenieros sea a los 70 años.

Ruegos y preguntas.

Don Ramiro de Maeztu dirige un ruego relacionado con el comercio exterior y la política de contingentes que se practica en varios países.

Afirma que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional no cumple el fin por el que fue creado. En cambio nos encontramos en varias intervenciones de dicho organismo que asesinan determinadas industrias.

La labor de dicho Consejo no puede localizarse a un solo Ministerio. Se precisa darle un carácter distinto. Los industriales alarmados desearían que el Consejo fuese la garantía de sus determinaciones y que no fuesen sus resoluciones contrarias a los intereses que representan.

Cree que el Consejo debe ser presidido por el jefe del Gobierno.

El ministro de Industria señor Samper le contesta diciendo que la labor del Consejo Ordenador de la Economía Nacional tiene la debida unidad con el Gobierno. Propone, ante s de que se adopte ninguna decisión grave en orden a la economía, que sea escuchado dicho organismo, a fin de poder dinamizarlo si se cree oportuno.

El señor Martín pide la pronta derogación de la ley de términos municipales que causa verdaderos estragos en varios pueblos.

El ministro de Trabajo señor Estadella ofrece complacerle.

El señor Sabarrit pregunta qué cuando se traerá a la Cámara la nueva ley de Administración local, pues desean la celebración de elecciones municipales para demostrar que España es república y socialista.

El señor Gil Robles le pregunta que por qué no hicieron los socialistas dicha ley en los dos años que estuvieron en el Poder.

El señor Sabarrit en medio de las interrupciones de los diputados de las derechas, provoca un incidente afirmando que la Cámara no expresa la voluntad del país (rumores).

El jefe del Gobierno promete traer la nueva ley municipal que se pide, pero sin poder precisar fecha.

Añade que las Comisiones Gestoras serán renovadas con arreglo a la composición y carácter del actual Parlamento.

Desiste de anunciar ulteriores proyectos porque entre los problemas que más le preocupan por su urgencia, están los de orden público y el paro obrero.

Quisiera poder traer pronto dicho proyecto de Administración local. Entonces se verá si el cuerpo electoral se orienta hacia la derecha o a la izquierda.

Cuando el diputado señor Navarro dirige un ruego al Gobierno, se apaga el alumbrado, oscureciendo se el salón. La Presidencia dispone que se enciendan velas. Los diputados encienden cerillas y mecheros. Se ilumina medio salón.

El señor Navarro formula una denuncia diciendo que en la provincia de Sevilla se mata el ganado, se roban las aceitunas, se quema la paja y se proporcionan grandes daños a la agricultura, y pide que se ponga coto a todo ello.

Se reanuda la interpelación sobre los pasados sucesos.

Los señores Vidarte y otros insisten en sus acusaciones.

El ministro de Marina (Rocha) lee desde la tribuna varios proyectos de ley.

El ministro de la Gobernación (Rico Avello) interviene para contestar a los oradores que habían intervenido anteriormente en la interpelación sobre los pasados sucesos. Lo hace brevemente repitiendo sus manifestaciones de ayer, o sea de que las autoridades cumplieron con su deber sin crueldad. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45.

Después de la sesión el señor Aiba ha manifestado que el martes se discutirá la proposición fiscal dental sobre el caso del señor Calvo Sotelo.

El alumbrado del Congreso

Basado en que esta tarde se apagaron las luces en la Cámara, la comisión de gobierno interior se reunirá para tratar de mejorar las instalaciones. Se montará una batería de acumuladores para el caso de avería en las centrales suministradoras.

Dictámenes aprobados

Las comisiones respectivas han ultimado los dictámenes de modificación e inspección de la Guardia Civil; proyectos de cultivos en Extremadura, de presupuestos sobre el proyecto de renovación de obligaciones del Tesoro en dos años al interés del cinco y medio por ciento que vence en 12 de abril de 1934; creando 724 canchales rurales; y abono de una anualidad a los pasivos de la Transatlántica.

Los agrarios

El señor Martínez de Velasco ha facilitado esta tarde una nota oficiosa de la reunión que habían tenido por la mañana los diputados que forman la minoría agraria.

Se examinó ampliamente la cuestión del orden público en Andalucía y Extremadura.

Se autorizó a los representantes de estas provincias para plantear la cuestión cerca del Gobierno o en el salón de sesiones, solidariizándose con ellos para la conducta a seguir.

Se dió un voto de confianza al señor Martínez de Velasco para que proceda, como las circunstancias lo aconsejen, en el asunto de la reintegración del señor Calvo Sotelo a las Cortes.

Se aplazó para otra reunión la continuación del estudio que se empezó del programa a realizar y que es la base de la propaganda del partido.

Se exosieron innumerables adhesiones recibidas.

La minoría radical

Por la tarde se reunió la minoría radical informando el ministro de Justicia sobre diferentes extremos relacionados con el proyecto de auxilio al clero rural.

El señor Alvarez Valdés dijo que le expuso su propósito de mantener el proyecto tal como está redactado.

La incapacidad del señor Albornoz para presidir el Tribunal de Garantías

El conde de Vallellano confirió con el ministro de Justicia sobre la proposición incidental que figuraba en el orden del día relativa a la incapacidad del señor Albornoz para presidir el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Alvarez Valdés le dijo que convenía esperar el resultado del expediente incoado como consecuencia de la interpelación del señor Azpettia sobre la independencia del poder judicial en la parte relacionada con los funcionarios fiscales judiciales; si del expediente no se deducen responsabilidades la proposición desprovista de fuerza, no habría fundamento en poder sostenerla y no llegaría a ser discutida.

El conde de Vallellano se mostró conforme con la tesis del ministro que le pareció lógica.

Los socialistas y Acción Popular

El señor Gil Robles ha manifestado, comentando un sueto del diario «El Socialista» que convoca a sus juventudes para un acto que se ha de celebrar el mismo día y sitio, o sea en El Escorial, que el anunciado para las juventudes de Acción Popular.

Si los socialistas buscan guerra, ha dicho el señor Gil Robles, la tendrá, pues allí nos encontraremos.

Nos cansamos ya de ir a remolque y que se nos mude con rasero distinto al de los demás.

Hablando sobre las elecciones municipales, dijo el jefe de la minoría Popular Agraria que desea que se celebren, aunque sea con esta misma ley electoral.

El señor Primo de Rivera a Alemania

El señor Primo de Rivera decía esta tarde en el Congreso, rectificando noticias de prensa propaladas, que no es cierto que vaya a Alemania para conferenciar con Hitler.

Va a conocer los aspectos de aquel régimen en ocasión de su aniversario.

Tendrá gran honor si el Caudillo le recibe en celebrar una entrevista, pero ésta ni le ha sido prometida, ni él la ha anunciado en la forma que se le atribuye.

Regreso del señor Badía

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Badía, quien ha dicho que regresó de París porque las negociaciones comerciales precisaban una consulta con el Gobierno. Para realizarla, se ha entrevistado con los ministros de Industria, Estado y Comercio.

Los diputados vitivinícolas

Los diputados vitivinícolas se entrevistaron esta tarde con el señor Badía para hacerle entrega de datos importantes para aumentar el contingente de vinos en la exportación.

Ingresos en Montjuich

Dicen de Barcelona que ayer ingresaron en Prisiones Militares de Montjuich diez guardias de Asalto complicados en actos de indisciplina.

Lo que dice un periódico

Según decía ayer «Renovación», periódico afecto al partido radical, se habían adoptado por la noche grandes precauciones cerca de un centenar de autos particulares.

Aunque no dice por qué serían dichas precauciones, es de suponer que se quería evitar que fueran en manifestación a Cádiz.



D.ª María Bonet Ramón
Ha fallecido esta mañana a las 10 a la edad de 86 años, confortada con los Auxilios Espirituales

— R. I. P. —

Su desconsolada hija, María Sanz Bonet; hijo político, Pedro Oliver; nietos, María (ausente); Nini; nieto político, biznieto Juanito y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro que tendrá lugar mañana a las once y media.

Mahón 20 Enero de 1934.
Casa mortuoria: Concepción, 19.
No se invita particularmente.

El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Entierro del teniente coronel Martínez Baños, en Cádiz

Comenzan en Cádiz que se ha verificado el entierro del teniente coronel Sr. Martínez Baños, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

Concurrieron delegaciones militares y muchos paisanos de Jerez y otras poblaciones.

Presidieron los generales Carranza y Merey y los coroneles Polavieja, Varela y Ginés Perales.

Le fueron dedicadas muchas coronas, entre las que había una del general Sanjurjo, de los deportados de Villa Cisneros, desterrados de Gibraltar y de otros amigos.

Las autoridades militares habían prohibido que el clero subiese al castillo de Santa Catalina.

Huelga de estudiantes en Zaragoza

Como protesta por el atentado de anoche contra el estudiante de Derecho Manuel Baselga no entraron en clase los alumnos de la Universidad, ni los de otros centros docentes.

Se nombraron comisiones que pasaron a saludar al gobernador con el fin de entregarle un escrito de protesta.

Huelga de agentes de Aduana en Irún amparada por todo el pueblo.

Dimisión del Ayuntamiento

San Sebastián.—A las 9 de la mañana ha comenzado la huelga de los agentes de Aduana en Irún como protesta al ver que los paquetes postales pasaban directamente hacia Madrid.

La población se solidariza con los agentes, y esta noche comenzó la huelga general por 48 horas como protesta.

El Ayuntamiento de Irún se presentó al gobernador haciéndole entrega de su dimisión colectiva.

El cierre de las oficinas de Agencias de Aduana tuvo lugar inmediatamente después de haber salido para Madrid los paquetes postales.

El gobernador ante la gravedad del caso, ha suspendido su anunciado viaje a Madrid.

Ha manifestado que había conferenciado con el ministro, al que le expuso la enérgica protesta que había adoptado el pueblo de Irún.

El gobernador, por subsistir el estado de prevención, ha manifestado al Ayuntamiento que no podía admitir su dimisión.

A las siete de la tarde se hallaba convocado el Ayuntamiento de Fuenterrabía esperando que se acordaría la dimisión colectiva.

Madrid 20 a las 2.

Se oponen a las charlas de García Sanchiz

«Las fogatas de virtudes»

Bilbao.—Con motivo de la segunda charla de García Sanchiz, se notó viva agitación entre las organizaciones obreras.

Al mediodía grupos multiplicaron las coacciones en los mercados, intentando paralizar a los servicios.

Como protesta por la actitud observada por varios guardias, se dejó el trabajo en algunas obras.

A las cuatro de la tarde la mayoría de los comercios habían cerrado.

Los tranvías que iban custodiados por guardias, ante las amenazas y coacciones de que eran víctimas, tuvieron que retirarse a las cocheras.

Las camionetas de guardias de Asalto recorrieron las calles.

En la de Hortado Amézaga los revoltosos levantaron las agujas de los tranvías. Los guardias tuvieron que disparar al aire, produciéndose la consiguiente alarma.

En la calle de San Francisco compactos grupos la invadieron desde las cinco de la tarde. La conferencia de García Sanchiz tuvo que ser suspendida.

El paro aumentó al anochecer, no saliendo periódicos.

La Radio de Bilbao ha dado amplia información que fue facilitada en Madrid por Prensa Asociada, calmando la ansiedad de noticias.

PRENSA ASOCIADA

Casino del Consey

El próximo lunes, día 22, a las 21'30, se pondrán en escena en el salón-teatro de esta Sociedad, las apañadas zarzuelas EL SEÑOR JOAQUÍN y LA ALEGRÍA DE LA HUERTA, por el cuadro artístico del Orfeón Mahonés.

Fomento del Turismo de Menorca

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, por medio del presente anuncio queda convocada la Junta General Ordinaria anual para el próximo lunes día 22 a las 18 de la tarde y en el domicilio social calle del Doctor Llansó n.º 1.

Asuntos a tratar:

Lectura y aprobación de la Memoria anual.

Renovación de cargos de la Directiva.

Exposición de asuntos favorables al turismo.

La Junta encarece y ruega a todos los señores socios su asistencia a dicho acto.

Mahón 17 de Enero de 1934.—La Junta Directiva.

Exploradores de España

Agrupación de Mahón

Mañana domingo, 21 del corriente, se reunirán las categorías a las ocho quince en el local social para dirigirse al Marít.

Labatos y señoritas aspirantes a girl guides (exploradoras), se reunirán a las ocho cuarenta y cinco, dirigiéndose a dicho lugar.

Mahón 20 de Enero de 1934.—Francisco Seguí.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS y EL GAS

NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las caefacciones. Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informan en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

SALON VICTORIA

SABADO: a las 6'30 y 9'45.—DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45

BOLICHE

Opereta de ambiente hispano-argentino

Por JURUSTA, PUGAZOT, DEMARE, AMPARO ALIAGA, RAFAEL ARCOS y ALADY

Vistas de Barcelona — Música estupenda

Toda en español

TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"

Sábado.—A las 9 y media

GRANDIOSO BAILE DE MASCARAS de "La Aurora Boreal"

Domingo 21 Enero de 1934.—A las 4, 6'45 y 9'45

NIDO DE AMOR

Por la simpática pareja JAMES LUNN y SALLY FILERS

Dialogada en español por dobles

SALON TRIANON

Mañana, domingo.—Tarde a las 5'30 y noche a las 9

Yo... y la Emperatriz

Amenos asunto — Deslumbrante presentación — Música selecta

Después de inolvidables éxitos en Mahón y en el interior de la isla, se despedirán del público menorquín los notabilísimos

Superspectáculos FOLIES 1934

Compuestos de SEIS aplaudidísimas atracciones

VEA ESTE MAGNO PROGRAMA DE CINE Y VARIETÉS

PRECIOS.—Plateas, 3'00; Palcos, 2'50; Entrada y butaca, 1'25; Entrada general, 0'70.

Después de la sesión de la noche, GRAN BAILE DE MASCARAS.

CASINO DEL CONSEY

Hoy sábado.—A las 9'30.—PROGRAMA EXTRAORDINARIO!

LA HACIENDA EN PELIGRO

Drama de Cow-boys de gran emoción e interés

EL PRESIDIO

Formidable superproducción HALLADA EN ESPAÑOL

por José Crespo, Juan de Landa, Luana Alcáñiz

Domingo a las 3'30.—EL MISMO PROGRAMA,

Domingo a las 6'30 y 9'30.—EL PRESIDIO.

Ministerio de Cultura 2011

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Díaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras pulcres, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadradas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean. Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más. Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGIA

- Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama. 50,00
- Tres tomos en pasta. 68,00
- Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General). 12,00
- Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). 34,00
- Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama. 60,00
- En pasta. 70,00
- Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama. 34,00
- En pasta. 44,00
- Benot (Eduardo). - «Arqueología de las lenguas». Tres tomos en rama. 56,00
- En pasta. 74,00
- Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica. 3,00
- Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela. 4,00
- Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta 70,00
- Moveno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica. 3,50
- Montes (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º. 4,00
- Pérez (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º. 4,00
- Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta. 27,00
- Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma Latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela. 20,00
- En pasta. 22,00

HISTORIA (religiosa y profana).

- Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica. 5,00
- Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica. 4,00
- Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica. 2,00
- Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica. 3,00
- Castaños-Montijano. - «Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,50
- Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,00
- Sotdevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica. 1,00
- Zancada (E.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica. 2,00
- Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo. 165,00
- Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Nocturnos de Medicina legal). Un tomo, en rústica. 3,00
- España (G.). - «El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica. 1,50
- España (G.). - «El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo. 2,00
- España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo. 2,00
- Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,00
- Fernández (A.). - «Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.º mayor, en rústica 18,00
- Flavie (Cec). - «Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica. 2,00

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

- Albertí (Tomás). - «Propiedades y fabricación de calces y cementos». Un tomo ilustrado, rústica. 18,00
- Albertí (Tomás). - «Vías de comunicación». (Construcción F. C.). 25,00
- Briónes Ferraro. - «España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica 15,00
- Cabello Aso (L.). - «Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica. 12,00
- Carracido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica. 27,00
- En pasta. 33,00
- García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospitales». En rústica. 4,00
- García Velázquez. - «Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en foliada. 4,00
- González y Fernández. - «Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica. 3,50
- Lorenzo y Albu. - «Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo. 3,00
- Encuadrado. 3,00
- Milla Basallós. - «Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica 7,00
- Milla Basallós. - «Alimentación de aguas potables en las poblaciones». En rústica. 4,00
- Milla Basallós. - «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo. 4,00
- Nicolau Gómez. - «La rabia en el perro». Un tomo. 1,00
- Panes (José María). - «Contabilidad mercantil y teneduría de libros». 7,00
- Pellico (Ramón). - «La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica. 3,00
- Príncipe Real de Baviera (don Luis F.). - «Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo. 3,00
- Rapallo y Orts (A.). - «Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado. 24,00
- Salazar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica 9,00
- En pasta. 12,00
- Stoker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta. 10,00
- Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de partos». Un tomo. 4,00
- Torres y Martínez. - «La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes. 1,00
- Vallés (M. P.). - «Estudios filológicos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducida por D. E. Benot). 11,00

AUTORES EXTRANJEROS

- Carracido (J. R.). - «La música ceta roja». Un tomo. 3,00
- Cruz (Vicente). - «El jesuita». Un tomo. 3,00
- Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo. 3,00
- De Las Heras (Dionisio). - «Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo. 3,00
- Dicenta (Joaquín). - «De la batalla». Un tomo. 3,00
- Flores (A.). - «La histórica». Un tomo. 3,00
- Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo. 3,00
- Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo. 2,00
- García Cuevas (F.). - «La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica. 5,00
- Lastra y Jado (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo. 3,00
- López Núñez (Juan). - «La saeterosa» (novela). Un tomo. 2,00
- De López Bago. - «Colección de doce títulos». 2,00
- Loveface. - «La Novicia». Un tomo. 3,00
- Ortega Mumlá. - «Orgía de hambres» (colección de novelas cortas). En rústica. 5,00
- Palomero (Antonio). - «Versos políticos». Un tomo. 2,50
- Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo. 3,00
- Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica. 2,00
- Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo. 2,00
- Sánchez Enciso. - «Zarpa de Siena». Un tomo. 2,00
- Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo. 3,00
- Sawa (Alejandro). - «Noche» (novela). Un tomo. 3,00
- Val (Luis de). - «Clara de la luna» (novela). 5,00
- Vega Armentero (R.). - «El fango del boudoir» (novela). Un tomo. 3,00
- Vega Armentero (R.). - «La Venus Granadina» (novela). Un tomo. 3,00
- Vélez de Guevara. - «Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica 2,00
- Zahonero. - «El señor obispo» (novela). Un tomo. 3,00
- Zahonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo. 3,00

VARIOS

- Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica. 3,00
- Beraud (Henri). - «Premio Goncourt 1922». - «El vitriolo de luna» (novela). Un tomo. 3,00
- Beraud (Henri). - «Premio Goncourt 1922». - «El marfil de obispo» (novela). Un tomo. 3,00
- Loti (Pierre). - «Amiada» (novela). Un tomo. 3,00
- Loti (Pierre). - «El casamiento de Loti» (novela). Un tomo. 3,00
- Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadrado. 5,00
- Guerrita (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadrados. - «El primer torero, Lagartijo». En rústica. 5,00
- Paco Media Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º. 2,00
- Redacción de El Tercero. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica. 2,00
- El Tercero. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año. 15,00

OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO

- Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos. 2,00
- Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos. 2,00
- Bravo y Tudela. - «El Nazareno». Dos tomos. 2,00
- J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos. 2,00
- J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos. 2,00
- J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos. 2,00
- A. Contreras. - «Genoveva de Bravante». Dos tomos. 2,00
- E. Blasco Castillo. - «La sierva de Jesucristo». Dos tomos. 2,00

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCIÓN RESERVADA)

<p>AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI Único Depósito Oficial en Menorca: Plaza Pablo Iglesias Mahón</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero Gran surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas Novísimos artículos para regalo PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>DISPONIBLE</p>
<p>Clases de música Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo. Honorarios: 6 ptas. mes. San Jerónimo 14, Mahón</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación. - de - MANUEL SINTES ROTGER Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>

Verdadera economía casera Home Dye

Pruebas para tinte en casa cada cosa de tinte de algodón, lana y acrílico en una hora.
Se usa en tan sencilla que una niña puede tinte cualquier prenda. Con un rotulador en minutos.
Reserva suficiente para tinte grises.
Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

BLKS para Almanaque 1934
Dietarios para 1934
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols
I - Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
II - Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.
De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

El Hogar y la Moda
La Revista de Modas más aconsejadas que se publica en España.
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

RADIO-SPORT
Revista mensual ilustrada de radio, televisión, cine sonoro, gramófono, etc. etc.
Precio: UNA PESETA.
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



He hecho la prueba el Caldo Maggi es el mejor

El sabor puro y al mismo tiempo rico del caldo Maggi es insuperable. Cuan agradable es poder obtener un caldo completo de la mejor calidad a un precio módico, vertiendo únicamente agua hirviendo sobre los cubitos. Fijense en el nombre..

MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA
Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón